

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de junio de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se citan para ser notificados del Acuerdo de 12 de abril de 2013, para el inicio del procedimiento para la declaración de caducidad de la concesión administrativa que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal a Conservas El Rey de Oros, S.L., en expediente relativo al Acuerdo de fecha 12 de abril de 2013 para el inicio del procedimiento para la declaración de caducidad de la Concesión Administrativa C.BA.L.004 para la explotación de Cámaras Frigoríficas de mantenimiento y de congelación situado en el Puerto de Barbate, Cádiz, en el domicilio facilitado por ellos, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en el lugar que se indica a fin de que les sea efectuada la referida notificación.

Lugar y plazo de comparecencia: Las personas interesadas o sus representantes deberán comparecer con el fin de ser notificado, en la sede de la Agencia, en Avda. San Francisco Javier 20, planta 2 (Edificio Catalana Occidente), de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, o en la oficina del Puerto de Barbate, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Asimismo, se advierte a los interesados que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, y en consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, antes citada, se le tendrá por desistido de su solicitud.

Sevilla, 11 de junio de 2013.- El Director de Puertos, Diego Anguís Climent.